

La Congregación

Querétaro>>Querétaro>>Santiago de Querétaro (220140001)



001327. La Congregación

1.-ANTECEDENTES

Se sabe que los primeros pobladores de la región fueron otomíes y pames, quienes dejaron pocos vestigios en vista de su escasa importancia cultural en Mesoamérica.

De los chichimecas se sabe que aparecen en el Valle Queretano entre los años 850 y 1250 después de Cristo, y que dejan tras de sí grupos seminómadas. Por esa misma época, los otomíes habían bautizado al lugar como "Ndamxey", que significa "juego de pelota" aunque no se pueda asegurar que aquí se practicaba este juego (1).

Inmediatamente a la conquista, llegan a la Nueva España diversas órdenes religiosas como los franciscanos, en 1524, los dominicos, en 1529; y los agustinos, en 1533. Estas y otras órdenes de menos importancia no tardan, por su parte, en llegar a establecerse a Querétaro, donde la primacía en los trabajos de evangelización y pacificación pertenecía a los franciscanos.

Sin embargo, el culto a la Virgen de Guadalupe, cuya creación era relativametne reciente, había creado a la sazón multitudes de adeptos no sólo en la Nueva España, sino en Europa misma.

Se considera al bachiller Lucas Guerrero y Rodea, nacido en Querétaro en 1624, el primer apóstol de la devoción guadalupana en esta ciudad. Elegido rector del culto guadalupano, se ocupó en fundar una congregación sacerdotal, para que pleno de los poderes que dicho cargo le confería, se encargara de la edificación de su templo. Así en el año de 1659, adquirió el terreno con la esperanza de poder cultivar trigo ahí. Como corrían los rumores en el sentido de que esa zona era completamente estéril, el bachiller entregó toda su fe a su patrona, la Virgen de Guadalupe, a quien prometió lo siguiente, mientras esparcía algunas semillas de trigo por el yermo: "¡Ea, Virgen Santísima de Guadalupe!, fuera de diezmo y de partido, te daré el tercio de lo que me quedare" (2). Las semillas se dieron, y el



bachiller, fiel a su promesa, empleó quince pesos de la venta del trigo en comprar un óleo de la guadalupana, para lo cual se trasladó a la capital a adquirirlo. Cuando regresó en 1659, el bachiller determinó exponerla públicamente en algún templo, eligiendo el del Hospital Real de la Purísima Concepción. Con el tiempo, la imagen atrajo a muchos fieles, lo cual no fue visto con buenos ojos por los padres franciscanos por la razón de que el número de feligreses se veía sensiblemente reducido en sus parroquias.

A pesar de éste y otros obstáculos impuestos por los franciscanos, los servicios a la Virgen de Guadalupe se extendieron por espacio de diez años. Los dirigentes del culto sintieron entonces la necesidad de fundar una orden reconocida por la Diócesis de México para lo cual el bachiller Don Lucas se trasladó a la capital después de haber reunido firmas. Regresó a Querétaro con la licencia canónica para que, cumplidas ciertas condiciones, se fundara la Congregación de Clérigos Seculares de Santa María de Guadalupe, el 10 de enero de 1669. Posteriormente el Papa Inocencio XII, recién ascendido al trono de la Iglesia, expidió "una bula que empieza: Pietatis et charitatis ópera, por lo cual también S. Santidad aprobó nuestra Congregación y la confirmó in perpétuum: dada en Santa María la Mayor, bajo el anillo del Pescador, el día cinco de septiembre de mil seiscientos noventa y un años, el primero de su pontificado" (3).

2.-EMPLAZAMIENTO

La Iglesia de la Congregación se encuentra localizada en el noroeste aledaño al centro de la ciudad de Querétaro. La ciudad, a su vez, se encuentra a 1,800 metros sobre el nivel del mar, enclavada en un valle situado al sureste del estado de Querétaro. Cuenta con una temperatura promedio de 20° C y una población de 300,000 habitantes. La traza de la ciudad es de forma reticular cuadrangular, y fue encomendada a Don Juan Sánchez de Alanís en 1537, manteniéndose a través del tiempo en el crecimiento urbano.

La Iglesia de la Congregación tiene su eje principal con orientación este-oeste. Actualmente se encuentra limitada, al norte, por la calle 16 de Septiembre, antiguamente llamada calle del Sol Divino. En esta dirección se puede apreciar la fachada lateral norte, resaltando la cúpula del edificio,



que como detalle interesante tiene un cimborrio (cuerpo que sirve de base a la cúpula), obra de un alarife indígena llamado José Guadalupe.

Al oeste, el edificio se encuentra limitado por la calle Pasteur, y se pueden observar a la vista, su par de torres, únicas en la ciudad, que enmarcan su ubicación en el medio urbano.

Al este lo limita la calle Guillermo Prieto, de donde es posible observar la fachada posterior del templo, así como el antiguo anexo.

Al sur el edificio colinda con otras construcciones que forman parte de la manzana, compuesta principalmente de casas habitación y comercio; todo ésto presenta una imagen urbana restaurada y en buen estado de conservación. Como las construcciones colindantes e inmediatas no exceden de dos niveles, el conjunto del edificio resalta a través de sus elementos de mayor altura como son: las torres y la cúpula.

3.-HISTORIA

Una vez erigida canónicamente la Congregación, se necesitaba de una iglesia propia cuyo centro provisional del culto era el Hospital Real de la Purísima Concepción. Consciente de esta situación, el Capitán Don Juan Caballero de Medina ofreció pagar el terreno que los clérigos de la orden escogiesen para el levantamiento del templo. Los congregantes se decidieron finalmente por un predio que existía en el cerro llamado entonces de Don Diego, y por el que pagaron la cantidad de doscientos pesos a su propietario Don Alonso de Ayora y Guzmán, en el año de 1671. El siguiente paso a realizar fue la obtención de la licencia de construcción, por la cual tuvieron que esperar un año. El permiso, bajo otorgamiento de la Reina Gobernadora de España, Mariana de Austria, llegó finalmente en abril de 1672, para que en febrero de 1674 se pudiera colocar la primera piedra de la capilla: "Los Congregantes emprendieron inmediatamente los trabajos de construcción cooperando para el pago de los jornaleros y de la compra de las indispensables alhajas para la celebración de los divinos oficios, el propio Capitán Caballero de Medina y su digno hijo Don Juan Caballero y Osio con quinientos pesos cada uno" (4). En menos de tres meses se levantó una pequeña sala que se bendijo el 3 de mayo de ese



mismo año, constituyéndose así en el tercer santuario levantado en honor de la Virgen de Guadalupe en todo el país. Esta sala pasaría a formar parte del templo que posteriormente se levantaría.

La construcción actual se debió al dinamismo del bachiller Guerrero y a la generosidad del arquitecto Don José de Bayas y Delgado, quien se ofreció a dirigir gratuitamente la obra. La primera piedra se bendijo y colocó el 1º de junio de 1675. Y aunque la obra casi no evolucionó durante los primeros seis meses, se pudo continuar su construcción gracias a las contribuciones de dos hijos de Juan Caballero y Medina: don Nicolás y don Juan Caballero y Osio, quienes impulsaron la obra hasta terminar toda la cimentación. Pero correspondió a don Juan la conclusión de la obra en el año de 1680.

La bendición del monumento se vio acompañada de fiestas, en las que todo el pueblo de Querétaro participó: "No hubo ciertamente pared alguna que no estuviese adornada de hermosas pinturas y jeroglíficos. Las calles parecían una hermosa primavera, pues todas se veían cubiertas de ramas verdes y de una multitud asombrosa de todo género de flores y de rosas" (5).

Con el tiempo se fue dotando al templo de magníficos retablos barrocos de madera tallada y dorada, así como valiosas joyas. En 1804 desaparecieron y sólo quedó la muestra del monumental órgano de fuelle construido por Ignacio Mariano de las Casas y puesto a funcionar en el año de 1735. El costo del órgano había sido de tres mil quinientos ochenta y dos pesos.

La cúpula del templo, que ostenta azulejos de brillantes colores, fue reconstruida en 1736 por un artista indígena llamado José Guadalupe. En 1742 se renovó el altar mayor y fue reconstruido en 1804.

Otro hecho importante fue la sepultura del Coronel Joaquín Rodríguez, muerto en el combate de Callejas. Los funerales se celebraron en este templo el 2 de mayo de 1867, con la asistencia del Emperador Maximiliano y la mayoría de sus generales.



El templo fue convertido en parroquia desde febrero de 1759 hasta noviembre de 1771, cuando el curato fue trasladado al templo de Santiago Apóstol.

Anexo al templo se conserva la famosa sala de cabildos en donde sesionó el Senado de la República entre 1847 y 1848, estableciéndose aquí el Gobierno Nacional para discutir los tratados de Guadalupe. En 1888 se renovó el órgano, obra de Don Ignacio Mariano de las Casas, por orden expresa de Don Rafael Camacho, Gobernador entonces del Estado. Posteriormente este templo junto con muchos otros fue testigo de un momento en la historia, siendo clausurado y confiscado el templo, quedando suspendidas todas las actividades en los primeros meses del año de 1861, sumándose grandes estragos causados por el sitio impuesto a la ciudad, en el año de 1867.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La iglesia de la Congregación se manifiesta arquitectónicamente en su contexto urbano por la proporción que guardan sus elementos en cuanto a volumetría y dimensiones, que le dan un aspecto acorde a la escala de la zona en que se ubica. El trazo lo hizo el notable arquitecto José de Bayas Delgado (6). El conjunto está compuesto por el templo y el anexo. Su emplazamiento se presenta en dirección este-oeste conforme al eje del templo. En dirección sur del predio se localiza el anexo con patio porticado y casa cural a dos niveles. Al norte, y colindando con la calle, encontramos el templo, con un pequeño corredor y una reja que lo delimita. Al poniente tenemos una pequeña plaza con escalinata que sirve de acceso, y al oriente colinda con calle.

El templo presenta planta de cruz latina y una sola nave; observando por su lado norte, un acceso lateral tapiado que comunicaba con la nave. Hacia la parte posterior del templo, tenemos la sacristía, el presbiterio y el camarín. El acceso al anexo del templo se localiza situado al lado derecho de la portada, delimitado por una pequeña escalinata, un marco de cantera con cornisa y rematando en lo alto, una puerta con barandal y un nicho. En la zona aledaña al extremo sur del crucero del templo, se

encuentra la antesacristía, que cuenta con comunicación al patio del anexo y a la sacristía misma. El coro y el sotocoro se encuentran en el lado que pertenece al acceso, situado en el extremo oeste del edificio.

Sobre la fachada principal resaltan de manera especial las torres, mencionadas anteriormente, las cuales se forman de tres elementos divididos por cornisas de cantera: el primero, cuadrangular, con dos arcos de medio punto por lado, los cuales presentan en cada uno de sus lados una balaustrada de piedra de cantera; el segundo cuerpo, de forma octagonal, cuenta con arcos de medio punto en cada una de sus caras con balaustrada entre ellos; el tercer elemento es un alfil de forma piramidal ornamentado con azulejos.

La parte este del edificio, donde se encuentra la cúpula de forma octagonal, presenta en cada una de sus caras, una ventana de arco estilo mudéjar, con un vitral enmarcándolo, un arco rebajado flanqueado por pilastras y una cornisa rematando.

La cubierta se encuentra decorada con azulejos y coronada por una linternilla que presenta arcos de medio punto alrededor de la misma. La portada del acceso principal al templo es de cantera y se compone de tres cuerpos definidos por la presencia de cornisas entre ellos. La portada del primer cuerpo presenta un marco con arco ochavado, rematado por un medallón con clave y entablamentos labrados con relieves característicos de la época. En ambos lados de la portada, encontramos columnas de medio fuste estriado, característico del barroco de la época; el segundo elemento lo compone una ventana cuadrangular que da al coro de la iglesia, con columnas adosadas en sus muros; y el tercero lo forma una hornacina con nicho que alberga a la Virgen de Guadalupe rematando en lo alto con una cruz.

La parte lateral, perteneciente al acceso, se compone de un arco de medio punto, clave y entablamento, columnas estriadas adosadas y cornisa, rematando en lo alto dos alfiles que delimitan una ventana rectangular.



La estructura del edificio se sustenta sobre muros de piedra y pilastras en el interior contrafuertes en el exterior, arcos de medio punto y bóvedas de pañuelo con nervaduras de cantera adosadas. Tanto en el interior como en el exterior del edificio los muros se encuentran terminados con un aplanado de cal, pintura blanca y elementos de cantera en puertas, ventanas y detalles.

El anexo presenta bóveda catalana en sus corredores y algunos locales de planta baja y alta. También encontramos algunas bóvedas de cañón en locales de planta baja anexos al crucero del templo. Es importante señalar la interesante fisonomía que le confieren los corredores a este anexo, desarrollándose sobre una sola nave. Estos se sustentan sobre pilares de cantera circulares rematando en una viga de madera y en planta alta con un barandal de madera igualmente.

6.-NOTAS

(1) DE LA LLATA, Manuel. Así es Querétaro. Editorial Nevado. Querétaro 1981.

p. 7.

(2) RAMIREZ Alvarez, José Guadalupe. Querétaro, visión de mi ciudad. Editorial Provincia. Querétaro, 1956. p. 101.

(3) RAMIREZ Alvarez, José Guadalupe. Querétaro en los Siglos. Ediciones del Gobierno del Estado. Querétaro, 1981. p.50.

(4) ACOSTA, Vicente. Compendio Histórico de la Ilustre y Venerable Congregación de Clérigos Seculares de Sta. María de Guadalupe. Editorial Jus. México, 1963. p.38.

(5) ACOSTA, Vicente. Op. cit. p.42.



(6) ACOSTA, Vicente. Op. cit. p.40.

BIBLIOGRAFIA

ANGULO Iñiguez, Diego. Historia del Arte Hispanoamericano. Salvat Editores, Barcelona, Buenos Aires, 1945.

KUBLER, George. Arquitectura Mexicana del Siglo XVI. Fondo de Cultura Económica. México, 1982.

SEPTIEN Y SEPTIEN, Manuel. Querétaro, Descripción. Ediciones Culturales del Estado de Querétaro. 1966.